

# SOBRE EL PAPEL SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

por FERNANDO LOLAS STEPKE  
*Vicerrector Académico y Estudiantil*  
*Universidad de Chile*

## RESUMEN

Definiendo a la Universidad de Chile como institución cultural, vinculada al conocimiento, este artículo recapitula los principales estadios de su desarrollo y formula su papel social como generadora y articuladora del conocimiento.

### *1. La Universidad de Chile como institución cultural*

Como otras instituciones culturales, la Universidad de Chile puede definirse por su vinculación con el conocimiento. El conocimiento **es** una forma especial de saber, que consiste en informaciones organizadas en vista de alguna finalidad o en razón de algún interés. Aun la más abstracta de las disciplinas tiene, en su cultivo, un interés para algo o para alguien, que aporta a la información arquitectura, dirección y, a veces, utilidad. El conocimiento no es simple información, sino información organizada<sup>1</sup>.

La organización de informaciones es generalmente discursiva; las disciplinas son discursos que crean los objetos de los cuales hablan. Las disciplinas tienen, por ende, hablantes y lenguaje y en **ello** basan la propiedad de ser transmitidas, o enseñadas, clave de su aceptación social<sup>2</sup>.

La Universidad de Chile existe en la medida que produce, cultiva y transmite conocimiento, una **forma** especial de saber, y genera condiciones para que sus miembros accedan a la formación individual, que es el cultivo de las virtudes según el propio talento.

<sup>1</sup>Ver Lolás, Fernando, "Apuntes para una ética del saber". Manuscrito en prensa en *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, Valparaíso, 1995.

<sup>2</sup>Mayor expansión de este argumento en Lolás, Fernando, *Ensayos sobre ciencia y sociedad*, Estudio Sigma-Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1995.

Mas saber no es sino participar. Se sabe en sociedad, pues saber que se sabe es asunto de reconocimiento por parte de otros. Una labor de las instituciones culturales es justamente certificar el saber, que es lo mismo que reconocerlo por y para la comunidad.

Saber es participar. Participar, en primer lugar, en una comunidad de pares. Participar de un diálogo con el pasado, el presente y el porvenir, con lo que nuestras disciplinas e instituciones han sido, son y serán. Participar de un *ethos*, un modo de vida, una forma de ser.

Las instituciones culturales que llamamos Universidades son formadas y a su vez forman las sociedades en que existen. Cuesta imaginar cómo sería aquella Universidad que los dominicos de Santiago establecieron el **19** de agosto de **1622** en el convento de Nuestra Señora del Rosario. El retrato de fray Martín de Salvatierra, su primer **rector**, lo muestra con muceta y el bonete con borlas blancas de doctor en Teología. En su mano derecha sostiene la bula fundacional del papa Paulo **v3**.

Hubo entonces disputas de precedencia. La Compañía de Jesús objetó la fundación dominicana y aquel pleito de órdenes religiosas en la hora germinal de la institución universitaria chilena será como anticipo de la polisemia —a veces anárquica— que el término Universidad adquirirá posteriormente en Chile. Hoy día, si por algo necesitamos repensar la institución, es precisamente porque la palabra que la designa ha venido a significar multitud de cosas diferentes.

## **2.La** Universidad Real

La fundación por parte del Rey de España de una Universidad en el Reino de Chile **se** debió a la necesidad de asentar en tierras chilenas personas de valía académica que cultivaran el Derecho, la Teología y otras disciplinas. Quienes partían a Lima a estudiar solían no volver, y cuando lo hacían, es probable que encontraran limitado el horizonte cultural de la ciudad de Santiago y del Reino en general.

La cédula que el rey Felipe V expide en San Ildefonso el **28** de julio de **1738** autoriza “la fundación, erección y establecimiento de la Universidad en la ciudad de Santiago del Reino de Chile”. La Real Universidad de San

<sup>3</sup>Algunas referencias a este punto en de Ávila Martel, Alamiro, *Reseña histórica de la Universidad de Chile*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1979. El autor ha sido un incansable proponente de la continuidad de la institución universitaria, desde la primera fundación conventual hasta la Universidad de Chile. Véase también Bravo Lira, Bernardino, *La Universidad en la historia de Chile. 1622-1992*, Pehuén Editores, Santiago, 1992, y Mellafe, R., Rebolledo, A. Y Cárdenas, M., *Historia de la Universidad de Chile*, Ediciones de la Universidad de Chile, Biblioteca Central, Santiago, 1992.

Felipe tuvo como primer rector al caballero de la orden de Santiago D. Tomás de Azúa Iturgoyen. Su retrato, pintado por orden del Claustro Académico en 1748, se encuentra en el gabinete del Rector de la Universidad de Chile<sup>4</sup>.

La Universidad de San Felipe, manteniendo la Teología, cultivó las Leyes, la Medicina y las Matemáticas. Fue un claustro de doctores que se gobernaba a sí mismo, elegía anualmente un Rector y confería grados académicos. La vida institucional incluía el pago de los estudiantes a la institución y a sus maestros. Un grado de Doctor podía costar quinientos pesos, aunque a veces se concedieron por gracia. También el personal auxiliar recibía propinas de los estudiantes<sup>5</sup>.

La tradición del pago por los estudios es antigua en Europa. En algunas Universidades alemanas, los maestros que reclutaban mayor número de alumnos recibían regalías y estipendios, a veces en vino, que cimentaban las amistades en medio de substantivas libaciones.

El plan de estudios de la Real Universidad de San Felipe era exigente, hasta rígido. Quien faltase a diez lecciones perdía el curso. Un Doctorado podía tardar hasta siete años en ser obtenido. Los exámenes de grado y las pruebas públicas se realizaban en latín, lengua esencial para los estudios superiores. A partir de 1790 se abandona el dictado y empieza el uso de los textos impresos, lo que permitió que las lecciones consistieran en comentario y discusión.

### 3. La Universidad republicana

El Decreto firmado por el presidente José Joaquín Prieto y el ministro Mariano Egaña el 17 de abril de 1839 cambia el nombre a la Universidad, que pasa a llamarse, simplemente, Universidad de Chile. Desde la Independencia el apelativo “Real” se había suprimido, aludiéndose a la corporación como “del Estado de Chile” o “de la República de Chile”.

No habría muchos cambios, sin embargo, hasta la dictación de la Ley Orgánica promulgada el 19 de noviembre de 1842, intensamente debatida, a la que siguieron Decretos reglamentarios en 1843 y 1844. Se recuerda el 17 de septiembre de 1843 como el día en que oficialmente se

<sup>4</sup>El retrato de don Andrés Bello, pintado por Monvoisin, se encuentra en el mismo recinto, sobre un atril. Es justo señalar la vinculación y continuidad entre ambas instituciones a través del simbolismo de esta asociación entre los retratos de sus Rectores.

<sup>5</sup>Una descripción de la Universidad de San Felipe entre 1759 y 1788, en que reinaba en España el monarca ilustrado Carlos III, puede encontrarse en de Ávila Martel, Alamiro, “La Universidad y los estudios superiores en Chile en la época de Carlos III”, publicado en el volumen *Estudios sobre la época de Carlos III en el Reino de Chile*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1989.

“instaló la Universidad de Chile y en que **Andrés Bello** pronunció su ya famoso discurso<sup>6</sup>. La continuidad con la Universidad de San Felipe fue reafirmada por un Decreto del **26** de enero de **1846**, en que explícitamente se afirma que es su continuación.

La institución que describe la ley de **1842** era una academia de gente de letras y tenía a su cargo, además del cultivo desinteresado de **sus** disciplinas intelectuales, la supervisión de la educación nacional en todos sus ámbitos<sup>7</sup>. Los estudios profesionales **se** hacían en el Instituto Nacional, que **podría** considerarse, durante varios años, como la rama docente de la universidad, y en otras instituciones. No **será** sino **hasta** el estatuto de **1879** que la Corporación adquiere una fisonomía **más** acorde con la preparación **para** el desempeño de profesiones. La Universidad de **1879** confería solamente los grados de Bachiller y de Licenciado<sup>8</sup>.

El 20 de mayo de **1931**, a través del **DFL** N<sup>o</sup> **280**, el Gobierno introdujo en la Universidad los Institutos, con lo **cual** pasó a ser preeminente **función** institucional la investigación científica. Emergía la Universidad de Chile en **1933** de una grave crisis cuando fue nombrado rector don Juvenal Hernández Jaque, quien tuvo ese cargo durante 20 años<sup>9</sup>. Desde **1953** **hasta** **1963** fue rector don Juan Gómez Millas, a quien se deben decisivos aportes modernizadores<sup>10</sup>. La obra de **ambos** bien puede calificarse de

<sup>6</sup>Puede leerse el discurso de Andrés Bello en el libro *La Universidad de Chile, 1842-1992. Cuatro textos de su historia*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1993. El volumen contiene discursos de Andrés Bello, Diego Barros Arana, Juvenal Hernández y Jaime Lavados, pronunciados en la instalación y al conmemorar los 50, 100 y 150 años de la promulgación de la primera Ley de la Universidad en 1842.

<sup>7</sup>Sobre el clima espiritual de la época en que se funda la Universidad, sus antecedentes y su evolución en el siglo XIX, véase Serrano, Sol, *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*, Editorial Universitaria, Santiago, 1994. En este libro se ilustra la tesis de una institución engendrada desde la intelectualidad dirigente para servicio de la nación. Contiene abundante información sobre los primeros decenios de la Universidad de Chile y sobre la formación de las profesiones en el país.

<sup>8</sup>Este punto ha sido discutido al recordar la instalación del grado de Bachiller en la Universidad de Chile, en 1994. Véase Lolas, F., Babul, J., Menke, L., “Continuidad e innovación: El grado académico de Bachiller en la Universidad de Chile”, en Lehmann, C., Carrasco, A. (editores), *Bachilleratos en Chile. Educación del futuro*, Foro de la Educación Superior-Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1994. pp. 59-72.

<sup>9</sup>Además de las historias generales de la Universidad, puede consultarse Calderón, T., Cárdenas, M., Juvenal Hernández Jaque *La fuerza de la Universidad*, Editorial Universitaria, Santiago, 1993.

<sup>10</sup>Aparte de los discursos de inauguración del año académico pronunciados por el rector Juan Gómez Millas, una buena fuente para estudiarse ideas la constituye el libro *Estudios y consideraciones sobre Universidad y cultura*, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, 1986, en que se recogen artículos y conferencias. En la ceremonia de inauguración del año académico 1987, Marino Pizarro, Enrique D’Etigny y Roberto Soto rindieron, a través de sus discursos, homenaje al rector Juan Gómez Millas, publicados en el N<sup>o</sup> 6 de las Monografías Anexas a los “Anales de la Universidad de Chile”.

consolidación. El liderazgo de la institución se vio afianzado por aquellos dilatados esfuerzos, que dieron sentido y finalidad a su misión social.

Rumbas diferentes tomó la Universidad en 1968, con cambios estructurales inducidos por las condiciones del período, caracterizado por efervescencia estudiantil en muchos países. Algunos cambios derivados de la llamada Reforma de 1968 se acentuaron y perpetuaron a través de disposiciones legales en los '70. Fueron años de preocupación por la relevancia de las tareas universitarias para la realidad y el desarrollo nacionales. Como otras instituciones, la Universidad de Chile se vio afectada por los vaivenes de la política contingente durante el Gobierno de la Unidad Popular y el Régimen Militar instaurado en 1973. La Ley de Universidades, de 1981, amplió el número de planteles estatales, fragmentó la Universidad de Chile, y permitió el establecimiento de Universidades privadas que se sumaron a las que ya existían con aportes del Estado, como la Pontificia Universidad Católica de Chile. Los cambios acaecidos desde entonces en el sistema de la Educación Superior chilena son tan sustantivos, que cuesta imaginar el estado previo a esa legislación<sup>11</sup>.

#### **4. El papel social de la Universidad**

Hay muchas Universidades, pero una sola Universidad de Chile, heredera directa de las primeras instituciones con tal carácter en suelo nacional. Su papel está asociado, por eso en primer lugar, con la tradición. Y, como decía el rector Juan Gómez Millas, también con la tarea. La Universidad es tradición y es tarea.

Ya decíamos que todo saber es un participar. Y todo participar un ser partícipe de tradiciones y tareas que identifican y concitan adhesión. Lo que la Universidad de Chile ha sido es precisamente un espejo de la vida de la nación chilena, con todo lo que ello implica de positivo, mas

<sup>11</sup>No es posible, ni tampoco la intención de este escrito, brindar una apreciación histórica del período 1970-73, ni tampoco del que precedió y siguió a las disposiciones legales de 1981. Basta indicar que hubo entre los miembros de la Universidad un profundo desaliento en numerosas ocasiones y que las decisiones de la autoridad perdieron a veces vinculación con el sentir de los universitarios. Tal vez ello explique la desconfianza con que a veces se miraron, aún tiempo después de terminado el período de los Rectores delegados, las decisiones rectorales, simplemente por provenir de la autoridad. Un ejemplo, entre pintoresco y dramático, de los paradójicos mecanismos que posibilitaban entonces la coherencia institucional, lo brinda la crónica de Valenzuela Erazo, F., *La rebelión de los Decanos*, Copygraph, Santiago, 1993, que describe el inefable episodio del rechazo que causó la breve designación como rector de Luis Federici, entre el 21 de agosto y el 29 de octubre de 1987. El Nº 1 de la revista del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, "Realidad Universitaria", publicado ese año, puede servir para recrear el espíritu del debate entre universitarios por aquella época.

también con sus facetas caóticas. Pues albergando todas las clases sociales, todas las creencias religiosas, todas las convicciones ideológicas, lo que en ella ha ocurrido **ha** sido como el sístole y el diástole de la vida nacional. Generaciones de políticos hicieron sus primeras armas como dirigentes estudiantiles. Numerosos hombres y mujeres dedicados a las funciones públicas adquirieron **en** esta institución el *ethos* de esa dedicación. El mestizaje de ideas, la fecundación de creencias, la abigarrada variedad de la sociedad chilena han sido el cimiento del pluralismo que alienta hoy en la Universidad de Chile.

Papel de la Universidad **ha** sido, y continúa siendo, adelantarse a las expectativas **y** demandas sociales. Fue en ella donde, **por** primera vez, se instalaron modernos equipos que determinaron el futuro científico e industrial del país, se formó a profesionales que **más** tarde fueron necesarios, se importó de otras latitudes el soplo renovador de técnicas y artes. Tal tarea prospectiva es inseparable de su íntima vinculación con la vida nacional<sup>12, 13</sup>.

También ha tenido la Universidad de la nación chilena un papel articulador de las demandas societarias. Necesidades que no existían se convirtieron en hábitos. El arte empezó a ser cultivado institucionalmente porque lo albergó la Universidad en nombre del Estado; la ciencia se hizo necesidad del progreso porque la Universidad veló para que así ocurriera; las profesiones, en *fin*, se iniciaron y consolidaron porque la Universidad les prestó su dignidad y su reconocimiento.

Los estudiantes de la Universidad de Chile han sido beneficiarios de un sistema solidario, que vio en ellos el futuro de la nación y les convirtió en privilegiados del intelecto y del talento. La sociedad chilena quiso después que fueran usuarios de servicios y hasta, en otras instituciones, les ha convertido en clientes de comodidades. En la Universidad del Estado de Chile han sido siempre miembros de una comunidad de intereses, profundamente autocrítica, que mantiene como ejemplo la diversidad y el pluralismo. Diversidad y pluralismo que bien pudieran ser, a un tiempo, debilidad y fortaleza, causa de aprecio o de rechazo.

La investigación científica, tecnológica y humanística, como actividad de propia entidad, ha sido cultivada en Chile por muy pocas instituciones.

<sup>12</sup>Cf. El Nº 3 de las Monografías Anexas a los "Anales de la Universidad de Chile" titulado "Cuatro conferencias sobre la Universidad de Chile y su contribución al desarrollo nacional", dictadas por Osvaldo Con, Fernando Cuadra, Marino Pizarro y Jorge Selumey y publicadas 1985.

<sup>13</sup>Cf. Lavados, Jaime, *La Universidad de Chile en el desarrollo nacional*, Editorial Universitaria, Santiago, 1993.

La Universidad de Chile fue la primera y es hoy la **más** importante<sup>14</sup>. Es una auténtica “universidad de investigación” (*research university*), cuyos logros pueden apreciarse mejor desde el extranjero. Los graduados de la Universidad, y la institución en cuanto tal, gozan de indiscutido prestigio.

Es en el ámbito de los estudios colectivamente designados como postgrado y postítulo, como asimismo en los programas de educación continua para profesionales de todas las áreas donde el insustituible papel de la Universidad de Chile puede ser mejor apreciado. Hasta no hace muchos años, era la **única** Universidad del país con programas diversificados en prácticamente todos los **aspectos** de la formación científica, tecnológica y humanística. Su contribución a un hipotético “sistema universitario” chileno es, de tan ubicuo, invisible. Sería impensable el desarrollo de todas las Universidades privadas, desde 1888 en adelante, sin la Universidad del Estado de Chile, que las proveyó de personal, supervisó la idoneidad de su formación y refrendó los títulos obtenidos dentro y fuera del país. Casi podría decirse que el plano en que se sitúa su existencia es inconmensurable con el de cualquier otra entidad denominada “Universidad”. Es una “Universidad de Universidades”, una Meta-Universidad.

Las “orientaciones estratégicas” para la Universidad de Chile, elaboradas primero **por** una comisión convocada durante el primer rectorado de Jaime Lavados, **analizadas** luego **por** el Consejo Universitario y difundidas a toda la comunidad, hablan de una misión institucional consistente en contribuir a la formación del hombre y la mujer chilenos y **al** desarrollo espiritual, cultural y material del país. Agrega su compromiso de contribuir a resolver los grandes problemas nacionales, velar **por** el bien común, preservar el medio ambiente, enriquecer el patrimonio cultural y la identidad nacional y contribuir al desarrollo y mejoramiento del sistema universitario nacional<sup>15</sup>. En todas estas tareas, la Universidad de hoy está activa<sup>16</sup>.

<sup>14</sup>Esta afirmación está avalada por los datos que anualmente entrega la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, CONICYT, relativos a la asignación de subsidios para la investigación, y también por datos de la literatura internacional. Véase, por ejemplo, Krauskopf, M., *La investigación universitaria en Chile. Reflexiones críticas*, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, 1992.

<sup>15</sup>Documento “Orientaciones Estratégicas para la Universidad de Chile”, Consejo Universitario, versión de marzo 1995.

<sup>16</sup>Ante cualquier acusación de “lenguaje exitista” debe examinarse con autocritica el que a veces la institución podría arrogarse funciones, misiones y **tareas** que nadie **ha** pedido o que la comunidad nacional no necesita ni entiende. Surge a menudo la duda, entre quienes están dentro y quienes están fuera de la Universidad, si acaso la **dirigencia** política y los intelectuales de la nación entienden “para qué sirve” una institución como la Universidad de Chile. También **podría** ser pregunta legítima para los empresarios, **los** trabajadores y **los** comerciantes, que podrían tal vez imaginar qué sería del país si ella no hubiera existido en la forma en que existió y sigue existiendo.